

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	IDPAC-CENT-FT-08 Versión: 03 Páginas 1 de 24 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Instrucciones - El responsable de hacer el diligenciamiento del acta es quién realiza la convocatoria. - El acta será remitida por correo electrónico para su aprobación y se dispondrá de dos días para realizar los ajustes requeridos por los participantes. - En caso de no realizar solicitudes se entiende como aprobado el contenido del acta.									
1. Datos básicos de la reunión									
Hora inicio	Hora finalización			Fecha			Tipo de reunión		
				Día	Mes	Año	Llamada	Videoconferencia	Otro
02:00	am	04:5	am	05	09	2024		X	
	pm	7	pm						
Proceso: PROMOCIÓN E INNOVACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA INCIDENTE.									
Convoca: Alejandro Igua Hernández							Cargo: Articulador		
Fecha convocatoria: 03 de septiembre de 2024							Vía de convocatoria: Virtual, correo electrónico		
Objetivo: CLIP mes de septiembre localidad de Suba									
2. Participantes									
Nombres y apellidos				Cargo		Participó (Si/No)		Número celular o correo	
Dayanna Maria López Robayo				Referente de la Mesa Local		SI		3214834538	
Blancarís Guillén						SI		3144939768	
Carlos Escandón						SI		3233275788	
Nancy Estella Ulloa						SI		3214794861	
Adriana Cassiana						SI		3163489765	
Johana Espinoza				Referente Local		SI		3124505346	
Glem Harley López Murillo				Gestor de política pública		SI		3058311032	
Laura Moscoso				Gestora Participación		SI		3115087735	
Maritza Zambrano				Líder equipo políticas suba		SI		3125887975	
Iban Gómez Allore						SI		3115726530	
3. Desarrollo de la reunión									
ORDEN DEL DÍA:									

Saludo Bienvenida,

1. Registro de asistencia de los referentes o delegados institucionales.
2. Aprobación Orden del día propuesto para la sesión.
3. Aprobación Acta sesión ordinaria 25 de julio de 2024.
4. Alcaldía local - IDPAC - Resultados Bogotá Distribuye lo local Suba.
5. IDPAC - Socialización decreto 477, política pública de participación ciudadana incidente.
6. Socialización oferta institucional - Prosperidad Social.
7. Varios.
8. Cierre.

REGISTRO DE ASISTENCIA

SUBA	ASISTENCIA 05-09-2024				
Entidad	Nombre	Celular	Correo Electronico	Cargo	Confirmado
Secretaría Distrital de la Mujer (DTDyP)	Dayanna Maria López Robayo	3214834538		Referente de la Mesa Local	SI
Alcaldía Local de Suba	Blancaris Guillen	3144939768	blancaris.guillen@gobiernobogota.gov.co		SI
Secretaría Distrital de Planeación (OPDC)	Carlos Escandon	3233275788	cscandon@sdp.gov.co		SI
Secretaría Distrital de Planeación (OPDC)	Nancy Estrella Ulloa	3214794861	nancystellavo@gmail.com		SI
Secretaría Distrital de Integración Social (Subdirección Local de Integración Social)	Adriana Cassiana	3163489765	ccassiani@sdis.gov.co		SI
Secretaría Distrital de Integración Social (Fenómeno Habitabilidad en Calle)	Johana Espinoza	3124505346	lespinosam@sdis.gov.co	Referente Local	SI
Secretaría Distrital de Gobierno	Glem harley lopez Murillo	3058311032	glenhlopez49@gmail.com	Gestor de política pública	SI
Secretaría Distrital de Salud (Subred Norte E.S.E. (Análisis y Políticas))	Laura Moscoso	3115087735	lmoscoso@saludcapital.gov.co	Gestora Participación	SI
Secretaría Distrital de Salud (Subred Norte E.S.E. (Análisis y Políticas))	Maritza Zambrano	3125887975	liderpoliticassuba@gmail.com	Líder equipo políticas suba	SI
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (IDRD Instituto Distrital de Recreación y Deporte)	Ivan Gomez Alloro	3115726530	suba@scrd.gov.co		SI
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (dirección de asuntos locales)	Sonia Montenegro				SI
IDRD	Hector Manuel Gonzalez Bautista	3133925211	hector.gonzalez@idrd.gov.co	Profesional Local Suba	SI
Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (Casa de la Justicia Suba Capital)	Marta Sarmiento				SI
Secretaría Distrital de Movilidad (OGS)	Ingrid Marcela Calderon	3017568626	clsuba@movilidadbogota.gov.co	Gestora	SI
Secretaría Distrital del Habitar	Juan Carlos Castillo	3125349131	juan.castillo@habitattbogota.gov.co		SI
Secretaría de Movilidad (Transmilenio)	Clara Garcia				SI
Secretaría de Educación Distrital	Oscar Ortega		oscar.ortega834@educacionbogota.gov.co	DILE	SI
Secretaría de Educación Distrital	Gabriela Espinoza		mespinosa@educacionbogota.gov.co	Profesional de apoyo	SI
ICBF	Denise Eleonor Ospina Corredor			Referente articulación y coordinación	SI
ICBF centro Zonal Suba	Ivonne Palacios	3132051011	ivonne.palacios@icbf.gov.co	Trabajadora Social	SI
IDPYBA	Luis Gonzalo Mendoza				SI
Entidad Prosperidad Social	BIBIANA MARTIN		claudia.martin@prosperidadsocial.gov.co	Profesional Social	SI

2. SE APRUEBA EL ORDEN DEL DIA PRESENTADO PARA LA SESIÓN POR TODOS LOS PARTICIPANTES MIEMBROS DE LA CLIP.

3. SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN PASADA POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES MIEMBROS DE LA CLIP.

4.

**IDPAC**

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

IDPAC-CENT-FT-08

Versión: 03

Páginas 3 de 24

Fecha: 29/08/2023

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS BOGOTÁ DISTRIBUYE LO LOCAL 2024

FASE I – PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

06 de agosto 2024



RESULTADOS GENERALES

Puntos Fijos

- 3 puntos fijos
- 50 jornadas

Puntos Itinerantes

- 60 puntos itinerantes
- 68 jornadas

Colegios

- 10 colegios
- 13 jornadas

73 puntos**131 jornadas**

/ParticipacionBogota



@BogotaParticipa

www.participacionbogota.gov.co

**IDPAC**

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

IDPAC-CENT-FT-08

Versión: 03

Páginas 4 de 24

Fecha: 29/08/2023

RESULTADOS VOTACIONES

CATEGORÍA	FÍSICO	DIGITAL	TOTAL
Participantes válidos	4.715	2.747	7.462
Participantes no válidos	826	490	1.316
Total Participantes	5.541	3.237	8.778

CATEGORÍA	FÍSICO	DIGITAL	TOTAL
Votos válidos	22.363	12.737	35.100
Priorizaciones en blanco	1.212	998	2.210
Priorizaciones nulas	4.130	2.450	6.580
Total priorizaciones	27.705	16.185	43.890

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL

Objetivo Estratégico	Línea de Inversión	Cod. Concepto	Concepto de gasto 2025-2028	Votos Asignados*	Valor 2025-2028 *En millones de pesos	Resultado final de asignación
Objetivo 1. Bogotá se Siente Segura	Cero tolerancia a las violencias	22	Prevención del feminicidio y las violencias contra las mujeres	2251	\$8.740	1,47%
	Cultura ciudadana para la convivencia pacífica	14	Acceso a la Justicia	983	\$7.663	1,29%
		15	Promoción de la convivencia ciudadana	863	\$6.956	1,17%
		60	Acuerdos para el uso y aprovechamiento del espacio público	1514	\$8.263	1,39%
	Infraestructura segura e incluyente	16	Construcción y/o conservación de elementos del sistema de espacio público	1482	\$11.938	2,00%

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110931

   
/ParticipacionBogota @BogotaParticipa
www.participacionbogota.gov.co

**IDPAC**

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

IDPAC-CENT-FT-08

Versión: 03

Páginas 5 de 24

Fecha: 29/08/2023

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL

Objetivo Estratégico	Línea de Inversión	Cod. Concepto	Concepto de gasto 2025-2028	Votos Asignados	Valor 2025-2028 *En millones de pesos	Resultado final de asignación
Objetivo 2. Bogotá Confía en su Bien - Estar	Bogotá cultural y deportiva	24	Recreación y deporte	3185	\$22.670	3,80%
		25	Arte, cultura y patrimonio	1834	\$14.798	2,48%
	Ciudad saludable y con bien-estar	70	Acciones para la promoción y atención de la salud mental	1036	\$8.382	1,41%
	Cuidado de la vida	21	Construcción de memoria, verdad, reparación, víctimas, paz y reconciliación	413	\$3.321	0,56%
		23	Estrategias de cuidado a personas cuidadoras	635	\$5.166	0,87%
		33	Protección y bienestar animal	1816	\$8.441	1,42%
		50	Fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de derechos y para la autonomía económica de las mujeres.	800	\$6.479	1,09%
		66	Prevención y atención de violencia intrafamiliar y sexual para poblaciones en situaciones de riesgo y vulnerabilidad de derechos	1165	\$5.644	0,95%

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL

Objetivo Estratégico	Línea de Inversión	Cod. Concepto	Concepto de gasto 2025-2028	Votos Asignados*	Valor 2025-2028 *En millones de pesos	Resultado final de asignación
Objetivo 3. Bogotá Confía en su Potencia	Bogotá cultural y deportiva	30	Sostenibilidad del ecosistema cultural y creativo	1304	\$5.644	0,95%
	Desarrollo empresarial, productividad y empleo	35	Fortalecimiento de habilidades para la empleabilidad - impulso al empleo local.	1698	\$8.442	1,42%
		36	Desarrollo turístico local	1078	\$6.777	1,14%
	Emprendimiento equitativo e incluyente	37	Extensión agropecuaria y productividad rural	330	\$2.684	0,45%
		38	Fortalecimiento del tejido empresarial local	836	\$5.644	0,95%

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110931



/ParticipacionBogota



@BogotaParticipa

www.participacionbogota.gov.co

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL

Objetivo Estratégico	Línea de Inversión	Cod. Concepto	Concepto de gasto 2025-2028	Votos Asignados*	Valor 2025-2028 *En millones de pesos	Resultado final de asignación
Objetivo 4. Bogotá Ordena su Territorio y Avanza en su Acción Climática	Desarrollo urbano y rural integral	11	Dotación, adecuación y mejoramiento a unidades operativas de servicios sociales de la SDIS	568	\$4.576	0,77%
		26	Construcción, mantenimiento y dotación de parques de la red de proximidad	1753	\$14.139	2,37%
		31	Dotación de equipamientos culturales de escala local	585	\$4.755	0,80%
	Hábitat sostenible e incluyente	13	Acueductos veredales y saneamiento básico.	250	\$86.690	0,54%
	Infraestructura segura e incluyente	17	Diseño, construcción y conservación (mantenimiento y rehabilitación) de la malla vial local e intermedia urbana o rural.	2218		14,0%
	Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	32	Reverdecimiento Urbano	745	\$5.995	1,01%
		34	Cambios de hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje.	1295	\$7.965	1,34%

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL

Objetivo Estratégico	Línea de Inversión	Cod. Concepto	Concepto de gasto 2025-2028	Votos Asignados*	Valor 2025-2028 *En millones de pesos	Resultado final de asignación
Objetivo 5. Bogotá Confía en su Gobierno	Ciudad inteligente	12	Conectividad y redes de comunicación.	698	\$5.638	0,95%
	Democracia deliberativa y participación	18	Fortalecimiento a organizaciones sociales y comunitarias y a instancias de participación.	1863	\$7.069	1,19%
		20	Procesos de formación en capacidades democráticas para la participación ciudadana incidente	425	\$3.437	0,58%
		58	Infraestructura de espacios para la participación	921	\$5.936	1,00%
	Gobierno confiable	59	Fortalecimiento a medios comunitarios y alternativos	556	\$4.442	0,74%

CAMBIOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Antes

- Iniciativa autónoma
- Laboratorio cívico
- Laboratorio cívico general
- Laboratorio cívico diferencial
- Elegibles

Ahora

- Idea local
- Imaginemos lo local
- Diálogos generales
- Diálogos diferenciales
- Transforma lo local (PIP)


IDPAC


Del presupuesto de inversión asignado a los Fondo de Desarrollo Local - FDL para el componente de Presupuestos Participativos el porcentaje que representa el 50%.



General	
Título	Descripción
Circular CONFIS N 04 de 2024 Lineamientos de política para las líneas de inversión local 2025 -2028 y presupuestos participativos	Martes, Julio 2, 2024

Alejandro Igua Hernández toma la palabra y hace un pequeño resumen de la presentación realizada por la alcaldía local; donde se hace referencia principalmente a cuáles fueron los conceptos de gasto que alcanzaron los techos, como también cuáles fueron los que con relación a la cantidad de votos no alcanzaron a sumar la cantidad necesaria para alcanzar el piso para la distribución del presupuesto, pero así mismo sabemos que se compensa de una u otra manera con los que sí alcanzaron y sobrepasaron el techo y con relación a la explicación de la metodología de cascada. se pregunta a todos los asistentes si tienen alguna duda con este punto de la agenda, donde no se recibe ninguna duda Posteriormente

se pasa al siguiente punto donde se hace la aprobación del acta CLIP del 10 de julio de 2024, compartida el día 15 de agosto a todos los participantes de la CLIP, todos los asistentes están de acuerdo como fue desarrollada el acta y se aprueba sin ninguna modificación.

5.

Decreto 477 Política Publica de Participación Incidente 2023-2034



f @ParticipaciónBogotá

t @BogotaParticipa

BOGOTÁ Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC-

Política Publica de Participación Incidente

Propósito

- Fortalecer el ejercicio del derecho de participación ciudadana en Bogotá



f @ParticipaciónBogotá

t @BogotaParticipa

BOGOTÁ Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC-

Concepto

- Es el marco de acción de la Administración Distrital en materia de promoción y garantía del derecho a la participación, para avanzar en el fortalecimiento de la democracia y la consolidación de una sociedad más justa, basada en la construcción colectiva de lo público.

Política Publica de Participación Incidente

Objetivo general

- Hacer eficaz el ejercicio del derecho a la participación de la ciudadanía en Bogotá D.C., a través del mejoramiento de la gobernanza, de la estructura institucional y las competencias ciudadanas para la incidencia en los asuntos públicos durante el periodo comprendido entre el año 2023 y el 2034.

Objetivos específicos

- Fortalecer** el Generar condiciones para una gobernanza democrática que aumente el alcance de la participación ciudadana en toda su diversidad en las decisiones públicas del gobierno distrital
- Fortalecer** el funcionamiento, articulación y capacidades institucionales para la garantía del ejercicio del derecho a la participación de la ciudadanía desde el reconocimiento de la diversidad en el ciclo de la gestión pública.
- Fortalecer** las competencias ciudadanas y su accesibilidad para el robustecimiento del tejido social en Bogotá D.C.

f @ParticipaciónBogotá

t @BogotaParticipa

BOGOTÁ Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC-

Enfoques

- Derechos humanos
- Genero
- Diferencial-poblacional
- Territorial
- Ambientales



f @ParticipaciónBogotá

t @BogotaParticipa

BOGOTÁ Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC-

**IDPAC**

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

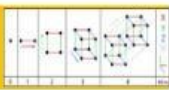
IDPAC-CENT-FT-08

Versión: 03

Páginas 9 de 24

Fecha: 29/08/2023

Dimensiones



- **Derecho:** Obligación del estado materialización/exigencia
- **Ejercicio:** Cotidiano, creativo transformador de sujetos plurales en contextos urbanos rurales
- **Condición:** Para la existencia de un Estado Social de Derecho, de una sociedad democrática incluyente que se expresa en autonomía, en el cuidado, la incidencia de los propósitos y las causas comunes que permiten la construcción de lo público.

f @ParticipacionBogota

t @BogotaParticipa



Alcance de la participación

- **Informar.** La Administración pública socializa la información sobre un proyecto o proceso de interés público.
- **Consultar.** La Administración pública presenta a consideración de los actores una iniciativa o decisión, se emite un concepto u opinión, pero no es necesariamente vinculante.



Alcance de la participación

- **Cocrear.** Es la forma colectiva de innovación colaborativa en el que se involucra a la ciudadanía para establecer objetivos, métodos, estrategias o resultados de una política, programa o proyecto en torno a la gestión pública.
- **Controlar.** Las personas realizan control social y seguimiento a la gestión pública en lógica de petición y rendición de cuentas, que puede incluir recomendaciones sobre la ejecución de planes, programas y proyectos de la Administración Pública, no necesariamente vinculantes. En todo caso se genera la correlativa obligación de emitir respuesta.

f @ParticipacionBogota

t @BogotaParticipa



Alcance de la participación

- **Co-ejecutar.** Permite la participación de las personas en lo público mediante su vinculación en la ejecución de planes, programas, proyectos e iniciativas.
- **Decidir.** Se expresa en la posibilidad de generar un ejercicio deliberativo entre los habitantes y las instituciones del Estado sobre asuntos de interés. Propende porque las decisiones y acciones de las instituciones del Estado reflejen las preferencias, iniciativas y consideraciones de la población en los términos derivados del diálogo y las decisiones democráticas, estas son de obligatorio cumplimiento.

Principios

- Igualdad:
- Coordinación y Colaboración
- Equidad
- Inclusión
- Corresponsabilidad
- Universalidad.
- Incidencia.
- Solidaridad.
- Accesibilidad
- Progresividad.
- Gestión colaborativa
- Territorialidad
- Transparencia.



f @ParticipacionBogota

t @BogotaParticipa



Ejes de la Política Pública de Participación

- **Primer eje:** Ciudadanías activas en la gestión pública. A través de dicho eje se agrupan todas las acciones dirigidas a materializar la gobernanza democrática en el ejercicio del gobierno distrital.
- **Segundo eje:** Funcionamiento y capacidades institucionales para la participación incidente. Se refiere al conjunto de acciones que buscan fortalecer la gestión interna de las instituciones para garantizar el ejercicio del derecho a la participación de la ciudadanía.
- **Tercer eje:** Competencias ciudadanas para la participación incidente. Se refiere al conjunto de acciones establecidas en el Plan de Acción con el propósito de fortalecer las capacidades ciudadanas individuales y colectivas para ejercer su derecho a participar.

f @ParticipacionBogota

t @BogotaParticipa



 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	IDPAC-CENT-FT-08 Versión: 03 Páginas 10 de 24 Fecha: 29/08/2023
--	---	--

Estrategias de la Política Publica de Participación

- **Estrategia de Formación.** Tiene como objetivo fortalecer las capacidades democráticas de las personas para la participación incidente y la gobernanza a través de la consolidación de un núcleo común de formación que brinde herramientas teóricas, metodológicas y de acción para incrementar su interés e incidencia propositiva y crítica en los asuntos públicos de ciudad.



f @ParticipaciónBogotá

t @BogotáParticipa

BOGOTÁ

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC

Estrategias de la Política Publica de Participación

- **Estrategia de Fortalecimiento.** Tiene como objetivo incrementar las capacidades organizativas, participación, incidencia, sostenibilidad y autonomía de las organizaciones sociales e instancias de participación de Bogotá D.C.

IDPAC: Encargada de brindar los lineamientos técnicos para adelantar los procesos de caracterización, fortalecimiento, asistencia técnica y evaluación de las organizaciones sociales e instancias de participación de la ciudad. (Plataforma: recopilar información del fortalecimiento medirá aplicaciones índices :IFOS,IFIS)

f @ParticipaciónBogotá

t @BogotáParticipa

BOGOTÁ

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC

Estrategias de la Política Publica de Participación

- **Estrategia de Investigación.** Tiene como objetivo fortalecer y promover la investigación sobre la participación ciudadana en Bogotá D.C., así como articular los mecanismos de monitoreo, seguimiento y evaluación a la participación local y distrital; lo anterior, en aras de producir insumos que faciliten los ejercicios de control social y la toma de decisiones a las Autoridades Distritales.

IDPAC: Observatorio de la Participación Ciudadana, coordinará la recopilación, análisis e interpretación de la información cualitativa, cuantitativa, espacial y etnográfica

f @ParticipaciónBogotá

t @BogotáParticipa

BOGOTÁ

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC

Estrategias de la Política Publica de Participación

- **Estrategia de concertación.** Tiene tiene como objetivo promover escenarios, espacios y procesos de diálogo ciudadano, que coadyuven a la gobernanza de proximidad en las diferentes escalas territoriales que permitan atender de manera temprana las demandas o reivindicaciones de los habitantes en el Distrito Capital.

IDPAC: Brindara los lineamientos técnicos y metodológicos para la promoción de la participación ciudadana basada en el dialogo y la concertación para abordar conflictividades en los territorios.

f @ParticipaciónBogotá

t @BogotáParticipa

BOGOTÁ

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC

Estrategias de la Política Publica de Participación

- **Estrategia de Divulgación y Comunicación.**

Tiene como objetivo producir y garantizar el acceso a la información pública con el ánimo de facilitar la participación y el control social de los habitantes a las políticas, planes, programas y proyectos que desarrolle la Administración Distrital.



f @ParticipaciónBogotá

t @BogotáParticipa

BOGOTÁ

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC

Estrategias de la Política Publica de Participación

- **Estrategia de Colaboración Ciudadana e innovación para la Gestión Pública.**

Tiene tiene como objetivo facilitar la inclusión de las personas en los procesos de gestión pública a través de medios tecnológicos, herramientas de cocreación o instrumentos de innovación que profundicen la democracia participativa en Bogotá D.C., en concordancia con los pilares del Modelo de Gobierno Abierto.

f @ParticipaciónBogotá

t @BogotáParticipa

BOGOTÁ

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC

 IDPAC 	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	IDPAC-CENT-FT-08 Versión: 03 Páginas 11 de 24 Fecha: 29/08/2023
--	---	--

Estrategia de Colaboración Ciudadana e innovación para la Gestión Pública

• Integran:

- Causas Ciudadanas
- Consultas Ciudadanas.
- Presupuestos Participativos.
- Laboratorios de Innovación.
- Plataformas de Cocreación
- Sistema de Votación Electrónica Ciudadana - VOTEC.
- Estrategia de Incentivos a la Participación. (Chikana)

 @ParticipaciónBogotá
 @BogotáParticipa



Implementación de la Política

Institucionalización de la Política:

Consiste en un trabajo articulado entre los diferentes actores y sectores, reconociendo el papel de estos en el desarrollo y generación de condiciones que contribuyan al goce efectivo del derecho a la participación.

Srta. de Gobierno: Dirección de la Política: Coordinará, supervisará y hará el seguimiento de la implementación y ejecución de las políticas, planes y programas de la Política

IDPAC: Apoyo a la Política está encargada de orientar y liderar el diseño técnico y gestión de las estrategias que materializan la Política Pública.

CIP: Instancia de coordinación distrital: Articulación, orientación interinstitucional y de las acciones para la implementación de la Política

 @ParticipaciónBogotá
 @BogotáParticipa



Implementación de la Política

- Plan de Acción Distrital de la Política
- Articulación de la Política Pública armonizada con PDD, PDL, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito
- Financiación. Presupuestos de las entidades

Seguimiento de la Política. Trimestralmente a través de su Plan de Acción

Evaluación de la Política. Observatorio de la Participación - IDPAC, con el objetivo de mejorar el diseño, la implementación, la ejecución, el alcance y los efectos de la política y del plan de acción bajo los lineamientos de SDP.

 @ParticipaciónBogotá
 @BogotáParticipa



Alejandro Igua Hernández, pregunta a todos los asistentes si tienen alguna pregunta acerca de la presentación realizada, a lo que todos responden no tener preguntas y estar de acuerdo con la información brindada.

6. Toma la Palabra Bibiana Martin (Prosperidad Social localidad de Suba); Antes hacía parte de la maravillosa entidad Instituto Distrital de la participación y acción comunal, y en

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110931






/ParticipacionBogota @BogotaParticipa

www.participacionbogota.gov.co

  	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	IDPAC-CENT-FT-08 Versión: 03 Páginas 12 de 24 Fecha: 29/08/2023
---	---	--

esta ocasión, ya en un tiempito para acá vengo en representación es de prosperidad social y contarles un poco que prosperidad social, pues es una entidad evidentemente de orden nacional. Entonces tenemos aquí varios como fondo de pago por resultados, alianzas, donaciones, empleabilidad, oferta pública e innovación social. Y la infraestructura social y hábitat es otro de nuestros departamentos que tienen como programas obras para la vida y la paz.

Me voy a detener en este último digamos que hay dentro de la entidad área a la que hago parte. Es precisamente la diste la dirección de infraestructura social y de hábitat en donde como les indicaba anteriormente, tenemos las obras para la vida y los papás, que, en las obras para la vida, las obras para la vida son obras de infraestructura pequeñas que se desarrollan en los diferentes municipios de Colombia. Previa caracterización de la misma, previa verificación de la necesidad de esa hora. Entonces hay obras como, por ejemplo; peatonales, puentes vehiculares, eh, plazas de mercado, según necesidad, pues prosperidad social hace estas obras en esos municipios evidentemente articulado con los diferentes entes territoriales.

Dentro de esos que las gobernaciones, las alcaldías municipales, etc, y tenemos ahorita un proyecto muy bonito que se está realizando.

El piloto se hizo en Soacha y tiene que ver con los puntos de abastecimiento Solidario, es parecido a una plaza de mercado, pero tiene muchísimas más funciones y muchísimas más ofertas, muchísimas más actividades y acciones dentro de esta infraestructura en donde nos acompaña, Ministerio de Igualdad, Ministerio de Agricultura y otras entidades que van a estar acompañando el desarrollo de estos puntos de entendimiento solidario en 150 municipios alrededor de Colombia y el más cercano que tenemos es el punto de switch . Van a haber unas galerías donde pues evidentemente van a haber unos productores que van a ofertar allí sus productos, buscamos con estos puntos de abastecimiento solidario garantizar la alimentación, Eh para toda la Comunidad que realmente lo requiere que está dentro de los parámetros que les mencionaba hace un rato de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad.

Igual nos encontramos como les digo en él, con el plan piloto en Soacha y posteriormente la construcción también de los otros 149 en cada 1 de los municipios, puntualmente dentro de las o de los programas que tenemos para ofrecer, incluso para nuestras comunidades a nivel distrito se encuentra la renta ciudadana, se encuentra renta joven, se encuentra Colombia mayor que quienes tenemos a nivel de suba el acompañamiento de estas

  	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	IDPAC-CENT-FT-08 Versión: 03 Páginas 13 de 24 Fecha: 29/08/2023
---	--	--

poblaciones persona mayor, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, etcétera, pueden comunicarse conmigo para emplearlos mayor.

La información para poderles determinar cómo los grupos objetivo y las características y los perfiles para cada 1 de estos programas y Así mismo poder llegar a toda la población para que los aproveche, es bien sabido cada 1 de nosotros y nosotros que muchos de los programas proyectos que se sacan, pues tanto la administración distrital como la Administración Nacional terminan acabándose encerrándose, porque desafortunadamente la información no llega a tiempo.

La y las personas no pueden acceder a ello entonces, pues todos esos presupuestos y todos esos rubros te congelan secreto y se pierden como todas estas oportunidades, puntualmente.

Por ejemplo, en el reta joven. Tenemos que entregar incentivos para 238.458 estudiantes y 7.733 estudiantes propios del Sena para un total de 278.761 participantes de renta joven. Y esto ¿Claramente tiene unos requisitos, cierto?

Tenemos dos opciones, dos componentes, 1 es de transferencias monetarias para la educación superior y el otro es un componente de promoción docente. En bienestar integral tiene unas fases como toda convocatoria tiene 1 de que sitios como estar dentro de los 14 a 28 años, como lo dicta la política pública de juventud, contar con un registro de los sistemas oficiales de matrícula en educación media como graduados chinos de media vocacional, o sea hasta grado 11, estará incluido en una de las siguientes bases de focalización. Entonces, tiene que estar registrado en el CNE, tiene que estar registrado en los listados censales de población indígenas y obviamente aplica para esta población, porque tenemos el enfoque diferencial y llegamos también a todas las poblaciones. No contar con registro en los sistemas oficiales de educación superior del título profesional universitario y posgrado y no tener una institución acá en el programa jóvenes en paz, una estrategia que haga sus veces está convocatoria de renta joven está hasta el 15 de octubre para que por favor, las personas que deseen acceder a esta convocatoria, pues evidentemente ahorita yo le dejo por el enlace de la cri, por la El grupal de la cripta en la página para que la puedan ustedes también, por favor difundir, y si bien es cierto tenemos algunos programas que aplican para él. En la parte distrital evidentemente tenemos otros tantos que aplican también para la nacional y es importante que podamos conocerlos porque nosotros no solamente trabajamos o conocemos personas que habitan Distrito

  	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	IDPAC-CENT-FT-08 Versión: 03 Páginas 14 de 24 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Capital Bogotá, sino también tenemos amigas, amigos, familia, conocidos y demás que se encuentran en otros departamentos en otros municipios a los que la información les llega les puede interesar y a poder aprovecharla, como también pues evidentemente aplicar a cualquiera de las convocatorias, pues la información más amplia lo que le digo le voy a dejar el enlace directamente de la página y ya puntualmente sí requieren de la información mucho más descriptiva de alguno de los programas específicos se tienen población como tal para poder llegar a ellos, poderles socializar, la oferta, poderles puntualmente llegar con la convocatoria que requieren y colaborarles en la explicación de los requisitos de cómo pueden hacer a ellos como los pueden buscar, o sea, si aplican realmente y cómo los pueden subir a la página y poder acceder a la oferta que me quieran con muchísimo gusto, pues se pueden comunicar conmigo y realizamos, pues el ejercicio completo en ese nivel básicamente esa la información, compañeros y compañeras, muchas gracias.

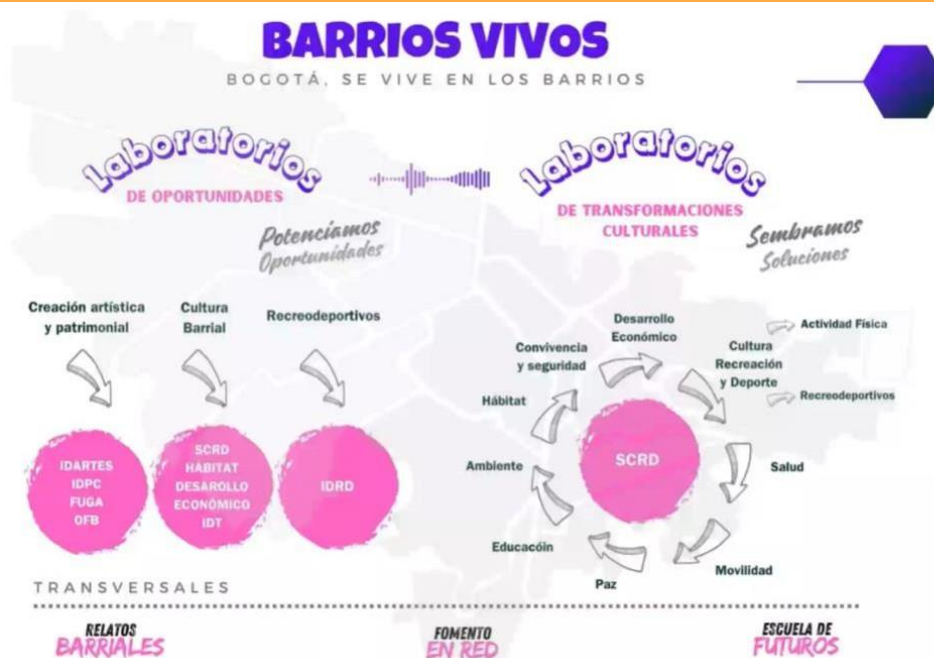


Ivan Gomes, secretaria cultura, recreación y deporte,, Dirección de asuntos locales (es muy importante desde el secretario Santiago Trujillo)

¿Qué son los Barrios Vivos?

Es la estrategia de innovación cultural para la ciudad de Bogotá, que prioriza la acción integral territorial en los barrios, a través de **Laboratorios de Oportunidades** lideradas por la **DALP**, que vinculan diversas ciudadanías y actores de la escena barrial con el propósito de expandir, fortalecer y diversificar la vida cultural, recreativa y deportiva con enfoque comunitario y en proximidad.

Cultura
BOGOTÁ



El sábado, en el barrio la Gaitana, laboratorio de oportunidades (liderado por la dirección de asuntos locales, gestores territoriales)

Creación artística y patrimonial

Cultura Barrial

Para el otro año vienen nuevos laboratorios de la mano del IDRD

LOS BARRIOS VIVOS Y LABORATORIOS DE COMUNIDADES:

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51

Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930

www.participacionbogota.gov.co

Código Postal: 110931



/ParticipacionBogota

@BogotaParticipa

www.participacionbogota.gov.co

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	IDPAC-CENT-FT-08 Versión: 03 Páginas 16 de 24 Fecha: 29/08/2023
--	--	--

¿Qué **SÍ** son?

1. Son espacios de consenso colectivo para fortalecer la cohesión social y participación ciudadana.
2. Son escenarios para la convergencia de intereses propios, comunitarios y de ciudad.
3. Son laboratorios para explorar oportunidades identificadas por la comunidad (*desafíos donde la cultura es un eje estructural para la potenciación de la oportunidad*)
4. Son espacios que aportan a los sectores distritales en oportunidades, con sus acciones culturales
5. Son espacios para la construcción de narrativas y relatos, a partir de los ADN Barriales, con el fin fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia con mi entorno próximo y la ciudad (*Hito, Rito, Mito – HRM y Estructuración de Narrativas*)
6. Son espacios donde pueden desarrollarse procesos sostenibles con la comunidad (escuelas de futuros)
7. Son escenarios para la construcción de alianzas estratégicas para el desarrollo de las iniciativas barriales, basadas en el valor compartido (gana-gana), y que fomentan el trabajo en red.

Cultura
BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
BOGOTÁ

¿Qué **NO** son?

1. **No** son talleres y espacios donde llegamos a la comunidad a decirle cuáles son sus problemas
2. **No** son talleres para promover la participación politiquera
3. **No** son espacios de discusión y “catarsis barrial” sin soluciones
4. **No** es un espacio de interacciones en materia de políticas públicas
5. **No** es un escenario para validar posturas institucionales.

Cultura
BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
BOGOTÁ

Se busca generar solución de índole cultural y artístico.

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110931





/ParticipacionBogota @BogotaParticipa
www.participacionbogota.gov.co

Resultados mínimos esperados

1. Potencia y apoya una **iniciativa barrial** por el sector cultura que fortalece la cohesión social, la confianza, la identidad, el sentido de pertenencia, orgullo y el desarrollo social, económico y cultural del barrio (laboratorios de oportunidades)
2. Comunidades organizadas que de forma activa y participativa **convergen en una misma apuesta barrial** (convergen en: potenciar una iniciativa o solucionar un problemática)
3. Logra un **relato barrial**, narrado desde las comunidades y a partir de su propio ADN, con el fin fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia por el barrio y la ciudad.
4. Genera la construcción de alianzas estratégicas entorno a iniciativas o problemáticas barriales, que posibilitan la sostenibilidad en el tiempo de los procesos sociales y culturales, buscando impactar el **trabajo en red**.
5. Que la iniciativa impulsada o la problemática solucionada describa **buenas lecciones aprendidas** para el sector en Iberoamérica y el mundo.

A través de

- 5 Fases**
- 8 Interacciones**
- 13 Pasos**

- Empatía (1 interacción)
- Fase conversacional y experimental (1 interacción)
- Fase De Diseño Colaborativo (5 interacciones)
- Fase de futuros (2 interacciones)
- Fase de implementación y seguimientos (4 interacciones)

  	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	IDPAC-CENT-FT-08 Versión: 03 Páginas 18 de 24 Fecha: 29/08/2023
---	--	--

Dónde estamos?



En el barrio Ciudad Funza ya se arrancó, este sábado con el de transformación cultural **LABORATORIOS DE COCREACION BARRIAL**, encuentros para consolidar, cocrear y concertar la idea potencia del barrio (solucionar juntos como hacer el plan de acción, la comunidad elige que forma de implementar la iniciativa es la mejor)

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110931





/ParticipacionBogota @BogotaParticipa
www.participacionbogota.gov.co

¿Cómo lo haremos?

- Implementaremos talleres de cocreación barrial para definir la idea potencial
- Seleccionaremos juntos la forma de implementarlo
- Apoyaremos con alianzas y financiación la implementación de la apuesta para continuar apalancando su sostenibilidad en el tiempo.



Primer encuentro empatía 24 de agosto



23 y 24 de agosto se tuvieron a 53 personas en el barrio ciudad Hunza, se tuvo la presencia de la alcaldía local (apuesta de llevar la oferta institucional a los barrios y escuchar las comunidades)

31 de agosto, se creó el hito (ELEGIDO POR LA COMUNIDAD) barrial, la actividad que se quiere desde la memoria, desde la presencia activa, ya se concertó LA RUEDA LUDICA (estrategia de la casa de la cultura de la ciudad Hunza, allí se hacen actividades para la

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	IDPAC-CENT-FT-08 Versión: 03 Páginas 20 de 24 Fecha: 29/08/2023
--	--	--

comunidad, en pandemia fueron vitales para el encuentro barrial, las personas encerradas tuvieran una integración lúdica) desde otras zonas de la comunidad también se invitó otras personas para que participaran en esto del ICBF e integración social.



La fecha es este sábado a las 3:00 PM (la comunidad solicitó que fuera a esta hora)

**IDPAC**

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

IDPAC-CENT-FT-08

Versión: 03

Páginas 21 de 24

Fecha: 29/08/2023

Criterios para elegir los hitos barriales

1. Contar una **trayectoria** reconocida (en años, procesos y resultados verificables).
2. Hitos que sean **liderados y ejecutados por las comunidades** (comunidad protagonista).
3. Que el hito tenga una **entidad articuladora** que facilite los procesos de organización y administrativos.
4. Que involucre de manera directa e indirecta **mínimo 100 personas**.
5. Que el hito tenga la **posibilidad de maximizar sus resultados y mejorar sus procesos** en el corto y mediano plazo para el beneficio del barrio y la localidad (impacto en la localidad, en la ciudad y la región, que mejore indicadores sociales, culturales y/o económicos)
6. Que involucre **un barrio o más**. Si involucra más barrios, mayor será el impacto.
7. Que el hito tenga la posibilidad de tener una **proyección permanente**, nacional y/o internacional.
8. Que el hito cuente con una **financiación básica** (contrapartida)
9. Que el hito tenga características o pueda ser **sostenible en el tiempo**.
10. Que el hito involucre el trabajo y los **liderazgos comunales y culturales**.

Cultura
BOGOTÁSECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE

CONSTRUCCION DEL HITO:

Segundo encuentro 31 de agosto




IVECI!

Conectemos nuestra fuerza cultural para expandir, fortalecer y diversificar nuestro barrio como potencia creativa.

TU VOZ Y TU PARTICIPACIÓN SON FUNDAMENTALES!

Construyamos juntos el Barrio Vivo de
Suba - Ciudad Hunza

Fecha: Sábado, 31 de agosto
Lugar: Casa de la Cultura ciudad Hunza
Cl. 128b #86-20
Hora: 2:00 p.m.

¡ TE ESPERAMOS!

SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110931



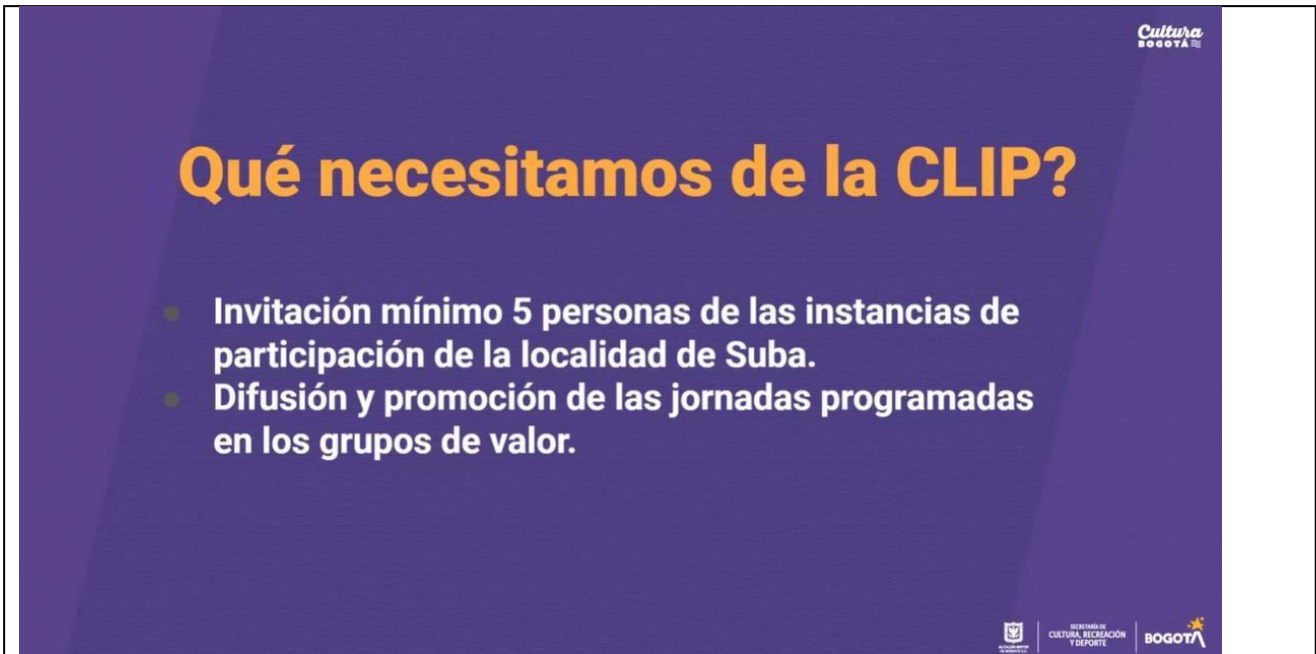
/ParticipacionBogota



@BogotaParticipa

www.participacionbogota.gov.co

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	IDPAC-CENT-FT-08 Versión: 03 Páginas 22 de 24 Fecha: 29/08/2023
--	--	--



Qué necesitamos de la CLIP?

- **Invitación mínimo 5 personas de las instancias de participación de la localidad de Suba.**
- **Difusión y promoción de las jornadas programadas en los grupos de valor.**

Se tienen proyectados 316 laboratorios de barrios vivos en el distrito, se pueden consolidar estrategias para el fortalecimiento de las políticas públicas

Toma la Palabra Dayana María López (Alcaldía local, Mesa de salud mental), desde la cultura se puede construir con salud todo lo de salud mental y se pueden crear iniciativas para trabajar para esto, así mismo de la secretaria de la mujer también pueden guiar los procesos para poder llegar a concertar con la ciudadanía.

Leonardo Peñuela (dos fechas importantes para la mesa de salud mental 10 septiembre, 10 de octubre, dentro de la mesa de salud mental están las CALLES DEL CUIDADO, como poder articular estos espacios para que secretaria de cultura acompañe estos espacios) Denise Ospina, ICBF Suba, en este momento es solo Hunza?, se puede hacer también en los barrios aledaños a ciudad Hunza, se ha decidido en este momento que va a ser solo en la casa de cultura (ha sido por medio de una concertación de toda la comunidad, adulto mayor, jóvenes, patrimonio cultural del barrio)

VARIOS:

Mesa salud mental 20 septiembre (tercer viernes de cada mes) dentro de la alcaldía local de suba Dayana López a las 2:00 pm.

Leidy Espinoza, desde del proyecto de habitabilidad en este mes se lleva el octavo censo de fenómenos de habitabilidad en calle.

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110931





/ParticipacionBogota @BogotaParticipa
www.participacionbogota.gov.co

 IDPAC 	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	IDPAC-CENT-FT-08 Versión: 03 Páginas 23 de 24 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Leonardo, la mesa de salud mental, este es el mes de la prevención de suicidio, si hay alguna información para la prevención, para hacer una co-creación de espacios

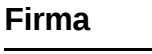
Clara García (Transmilenio) en este momento se está en el cuarto concurso (TRANSMILENIO SIEMPRE CON TIGO) hasta el 30 de septiembre (colegios distritales y públicos)

Siendo las 04:57 PM se da por terminada la CLIP Suba Septiembre.

4. Compromisos

Se hace el compromiso por parte de Alejandro Igua, Articulador del IDPAC, de enviar el acta respectiva a la sesión en la semana del 9 al 14 de septiembre de 2024, así mismo de enviar todas las presentaciones socializadas en la sesión.

5. Cierre de la reunión

Presidente Comité	Secretario Técnico Comité
Nombre: Blancarlis Guillen	Nombre: Alejandro Igua Hernández
Cargo o No. de Contrato: Referente Participación Alcaldía Suba	Cargo o No. de Contrato: Articulador Territorial
Firma  BLANCARLIS GUILLÉN VILLALOBOS Firmado digitalmente por BLANCARLIS GUILLÉN VILLALOBOS Fecha: 2024.09.19 18:35:05 -0500	Firma 

